



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA

LA ROMANA, REP. DOM.

RNC:4-30-03673-2

Para la juventud etc. Que es su anhelo que se aprueben más proyectos sociales pero que el transcurso.

Someterá algunas modificaciones a esos fines, que va a estar atento conforme lo establece la ley para la distribución correcta de los recursos. El regidor Eduardo familia, manifiesta que es una gran responsabilidad que haya sido escogido regidor y que este presupuesto es un gran logro para la equidad que se observa y que el pueblo se lo tomara en cuenta si no se hacen las cosas como sean planteado que es una gran responsabilidad y en otras ocasiones como munícipe había participado en discusiones del presupuestos y que nunca vio ejecutarse nada de lo que se planteó, pero en esta oportunidad hay hombres y mujeres capaces que no podemos quedarle mal al pueblo gracias a Dios y al pueblo. RAFAELA LOPEZ, saluda a los presentes y manifiesta que viendo que se ha cumplido con lo que establece la Ley que está convencida que nuestra comunidades se le cumplirá con las necesidades perentorias tales como recogida de basura, y que nuestro municipio hay diferentes necesidades y que nosotros estamos cumpliendo con nuestro papel. BRAULIO MEJIA, saluda a los presentes y manifestó que este es un caso de mucho riesgo porque se trata de dinero que en el caso del PRSC se hizo las observaciones de lugar por escrito y que estudio el presupuesto antes de hacer sus reparos, aunque no se logró todo lo que él observo, pero cree que logro algo que se reunió con todo los funcionario del ayuntamiento, que hizo un reporte con las sugerencias de lugar conforme a la ley 176-07 que al día de hoy no tiene respuesta de la administración que entiende que hay que hacerle un reajuste al personal completo leyó la propuesta que había depositado hizo referencia al Art 52 de la ley 176-07 y dio gracias por la oportunidad. El regidor RODOLFO CORDONES saluda a los